Guayaquil. 16 de Abril de 2002

Señores
Accionistas de Floralshop S.A.
Ciudad.-

Por la presente les informo, que la compañía no ha tenido movimiento económico alguno durante el año 2001, pero ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emitidas por el SRI.

Ante la ley presento los estados financieros para que sean aprobados en junta General.

Atentamente

Patricia Hernández V
Presidente

30 ABR 2002

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
SUBDIRECTOR